

**DECRETO N° 2017**

**EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR**

En uso de sus facultades Constitucionales y Legales, y

En uso de sus facultades Legales y Constitucionales conferidas en los Artículos 299, 303 y 305 de la Constitución Política de Colombia, Decreto Extraordinario No.1222 de 1986, Decreto 1421 de 1993 y sus modificaciones, Ley 617 de 2000 y todas las demás que se refieren al caso, dispone aceptar renuncia en un empleo.

**CONSIDERANDO**

Que mediante oficio de fecha 20 de noviembre del 2017, el funcionario ARQUIMEDES JARABA GARAY, identificado con la cedula de ciudadanía No. 73.070.213, presenta renuncia a partir del 30 de noviembre de 2017, en el empleo Auxiliar Administrativo, Código 407 Grado 22, asignado a la Dirección Inspección, Vigilancia y Control de la Secretaría de Salud de la Gobernación de Bolívar.

Que por todo lo expuesto, se procederá a aceptar la renuncia presentada por el señor ARQUIMEDES JARABA GARAY, identificado con la cedula de ciudadanía No. 73.070.213, en el empleo Auxiliar Administrativo, Código 407 Grado 22, asignado a la Dirección Inspección, Vigilancia y Control de la Secretaría de Salud de la Gobernación de Bolívar, a partir del 30 de noviembre de 2017, de igual manera se procederá a declarar la vacancia definitiva del empleo en evocación.

Por lo anterior,

**DECRETA**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Aceptase la renuncia presentada por el señor ARQUIMEDES JARABA GARAY, identificado con la cedula de ciudadanía No. 73.070.213, en el empleo de Auxiliar Administrativo, Código 407 Grado 22, asignado a la Dirección Inspección, Vigilancia y Control de la Secretaría de Salud de la Gobernación de Bolívar, a partir del 30 de noviembre de 2017.

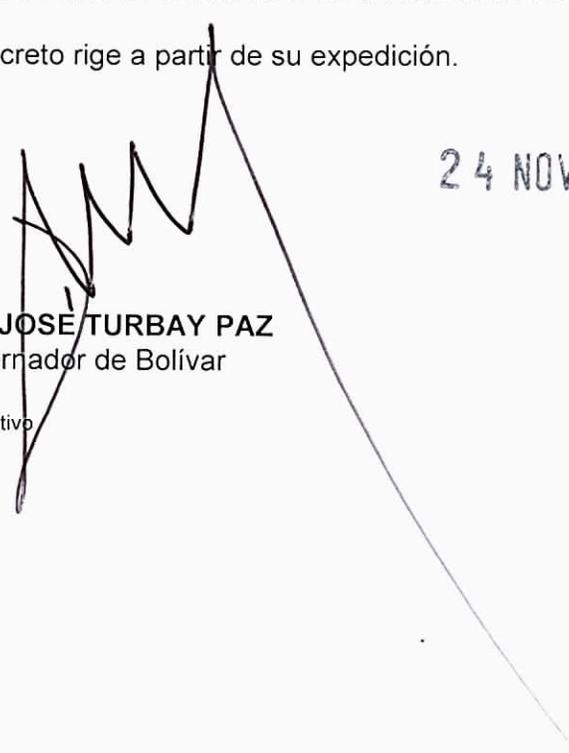
**ARTÍCULO SEGUNDO:** Declárese la vacancia definitiva a partir del 30 de noviembre de 2017, en el empleo Auxiliar Administrativo, Código 407 Grado 22, asignado a la Dirección Inspección, Vigilancia y Control de la Secretaría de Salud de la Gobernación de Bolívar.

**ARTÍCULO TERCERO:** El presente decreto rige a partir de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Cartagena de Indias, a los

24 NOV. 2017.

  
**DUMEK JOSÉ TURBAY PAZ**  
Gobernador de Bolívar